



Valparaíso, 24 de abril de 2024

**OFICIO N° 262-2024**

La **COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES** acordó solicitar a ese Servicio, tener a bien, informar sobre las etapas y procesos para poder ir actualizando el listado de elementos que se utilizan en la agricultura, tales como, herbicidas, insecticidas y fungicidas especialmente cuando ingresan a Chile.

Asimismo, interesa conocer las razones por las cuales se autoriza el uso de algunas marcas y no de otras, en circunstancias que en unas y otras se contienen elementos perjudiciales, como el clorpirifos; se requiere precisar cuáles son los criterios para aprobar o rechazar el uso de unos y no de otros.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de Ud., en cumplimiento del mencionado acuerdo y por orden de su Presidente, diputado **Félix González Gatica**.

Dios guarde a Ud.,

**ANA MARIA SKOKNIC DEFILIPPIS**  
Abogado-Secretaria de Comisiones

**AL DIRECTOR DEL SERVICIO AGRÍCOLA Y GANADERO, SEÑOR JOSÉ GUAJARDO REYES.**

---

Comision de Medio Ambiente y Recursos Naturales Cámara de Diputados  
Congreso Nacional de Chile  
medioambiente@congreso.cl 032-2505520



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: E7A04EAB3155754A